

**HECHO ESENCIAL**  
**SOCOVESA S.A.**  
**Inscripción N° 983**

---

HE-006-16

**Dirigido a:** Sr. Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros

**Fecha:** 01 de Junio de 2016

**Apoderado Facultado Envío:** Mauricio Varela Labbé  
Gerente General

---

De mi consideración:

Debidamente facultado y de conformidad a lo establecido en los artículos 9º y 10º, inciso II, de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, por medio de la presente informamos a Ud. lo siguiente, que tiene el carácter de HECHO ESENCIAL de mi representada, inscrita bajo el N° 983 del Registro de Valores a su cargo:

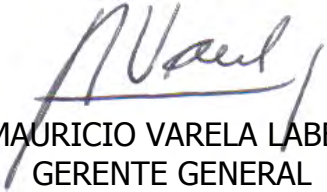
Con fecha 31 de Mayo de 2016 nuestra filial Inmobiliaria Socovesa Santiago S.A. ha adquirido el 30% de las acciones de las sociedades Inmobiliaria Las Encinas de Peñalolén S.A. y Servicios Sanitarios Larapinta S.A., que poseía la sociedad Inversiones Inmobiliarias Inersa I Limitada, vinculada a la familia Ergas Heymann.

En virtud de lo anterior, nuestra filial ha pasado a ser dueña, directa e indirectamente, del 100% de las acciones de tales sociedades, las que actualmente se dedican al desarrollo del proyecto inmobiliario "Hacienda Urbana Larapinta", ubicado en la Comuna de Lampa, Región Metropolitana de Santiago.

La compraventa de acciones se ha perfeccionado por un valor total de \$1.039.722.000.-, pagado al contado.

En razón que la adquisición de acciones informada se refiere a sociedades que ya consolidaban en los estados financieros de mi representada, se estima que esta operación no producirá un efecto relevante en los resultados de Socovesa S.A. ni en el valor de sus acciones.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

  
MAURICIO VARELA LABBÉ  
GERENTE GENERAL  
SOCOVESA S.A.

c/c Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Comisión Clasificadora de Riesgo